



ACTA DE MASACHE & MASACHE GESEPE SEGURIDAD CIA LTDA

ACTA N° 01

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Diciembre del 2013, se reúnen los señores:

PERSON JUNIOR MASACHE ABRAID  
Y MAN QUILES MESACHE FREIRE

Por lo que los socios de la sociedad denominada MASACHE & MASACHE GESEPE SEGURIDAD CIA LTDA, aceptan unánimemente la siguiente resolución:  
Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta es el siguiente:

- Punto 1 - Saludo y bienvenida a la Junta de MASACHE & MASACHE GESEPE SEGURIDAD CIA LTDA.
- Punto 2 - Revisión y Aprobación de la Memoria Anual 2013.
- Punto 3 - Distinción sobre el Balance General Anual 2013.
- Punto 4 - Compromiso de trabajo y Mobiliario de oficina.
- Punto 5 - Asuntos Generales.
- Punto 6 - Clausura de la Sesión.

1. El Sr. Presidente de la Sociedad, da la bienvenida a la sesión y agradece por la asistencia, luego y declara abierta la sesión.

2. Se analiza y se aprueba el Balance General del año 2013, el cual muestra una utilidad neta de \$ 25.132.000,00. Se acuerda también se resuelve que las utilidades pertenecientes a la sociedad se repartirán entre los socios.

3. Sobre la ubicación de la oficina matriz se acuerda instalarla en la ciudad de Quito en la Parroquia, Rancho Los Pinos S 25.132.000,00.

4. Los socios de la compañía MASACHE y MASACHE GESEPE SEGURIDAD, se comprometen a trabajar mancomunadamente para el desarrollo y crecimiento de la compañía.

En su trabajo así como en su vida.

Comunicación No. 001  
Código de barras  
Código de barras  
Código de barras  
Código de barras  
Código de barras

# COMUNICACIÓN



Luego de haberse efectuado la reunión de trabajo con el personal de la oficina de la Gerencia de Seguridad, se acordó que los documentos de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.

En virtud de lo anterior, se acuerda que los documentos de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.

Se autoriza al personal de la Gerencia de Seguridad a que los empleados de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.

Así mismo se dialoga sobre los horarios de trabajo de los empleados de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.

**HORARIO DIURNO**  
Hora de entrada: 07:00  
Hora de salida: 18:00

**HORARIO NOCTURNO**  
Hora de entrada: 18:00  
Hora de salida: 07:00

Siendo las 22:00 del día de la fecha, se declara por terminada la sesión de trabajo de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.

En consecuencia, se acuerda que los documentos de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.

**REPRESENTANTE SINDICAL**  
REPRESENTANTE SINDICAL

**JUAN QUILES**  
Presidente de la Gerencia de Seguridad

*Se acuerda que los documentos de la Gerencia de Seguridad, los cuales se encuentran en el archivo de la Gerencia de Seguridad, serán entregados por el personal de la Gerencia de Seguridad a la Gerencia de Seguridad.*